



ACTA NO. 04 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN SALVADOR DE CAÑARIBAMBA

En la Parroquia de Cañaribamba a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinte y cinco, siendo las ocho horas treinta minutos previa convocatoria **NO. 04-EXT-2025**, emitida en fecha nueve de febrero del año dos mil veinte y cinco; en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Salvador de Cañaribamba, se reúne en sesión extraordinaria los señores vocales del GAD Parroquial presidido por el Ing. Ángel Malla Lalvay presidente del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día 1.-Constatación del Quórum 2.- Instalación de la sesión por parte del señor presidente del GADPRSSC 3.- Aprobación de presupuesto para impulsar el turismo local en la Parroquia San Salvador de Cañaribamba 4.- Clausura. -----

Desarrollo: -----

PRIMERO. - Constatación del Quórum. Se procede a firmar la hoja de registro el cual la secretaria-tesorera informa al señor presidente que se encuentran presentes los señores vocales Tgnla. Yolanda Chávez, Ing. José Guayllazaca, Sra. Olga Segovia, Sra. Diana Guarango y el Ing. Ángel Malla Lalvay en calidad de presidente del GADPRSSC; según hoja de registro anexo 1 a la presente acta, de esta manera el señor presidente declara quórum reglamentario y pide se prosiga con la sesión dando lectura al siguiente punto del orden del día. -----

SEGUNDO. - Instalación de la sesión por parte del Sr. presidente del GADPRSSC Ing. Ángel Malla Lalvay. El señor presidente hace uso de la palabra da un cordial saludo a todos los presentes agradece a cada uno el estar presente en esta sesión la misma que es de suma importancia, para la planificar conjuntamente las tradicionales y así poder potenciar el turismo en nuestra parroquia, sin más deja instalada la sesión y pide a la secretaria-tesorera por favor dar lectura el siguiente punto del orden del día. -----

TERCERO. - Aprobación de presupuesto para impulsar el turismo local en la Parroquia San Salvador de Cañaribamba, hace uso de la palabra el señor presidente y manifiesta que como se va a llevar a cabo un proceso, para la comunidad de Chuvín y de igual manera pido el apoyo para contratar un artista y el sonido para poder apoyar a los habitantes del centro parroquial con un presupuesto de 2500,00 dólares, hace uso de la palabra el Ing. José Guayllazaca y manifiesta si ya se tiene pensado más o menos cual sería el artista o la orquesta y si esto sería, para el día sábado primero de marzo y cual sería el horario del sonido, el señor presidente manifiesta que el sonido sería desde las 14h00 a 02h00 y el artista los compañeros están pidiendo que sea él cantor amazónico pero esto hay que ver quien gana el proceso, la señora Vocal Olga Segovia manifiesta que se debe acompañar todos a la reunión para la planificación del evento conjuntamente con los organizadores, sin más el señor presidente solicita a la Sra. Secretaria proceda a tomar votación, Sra. Vocal Diana Guarango aprueba considerando que desde el ejecutivo indica que hay un presupuesto sobrante, Sra. Vocal Olga Segovia Aprueba, Ing. José Guayllazaca



GAD PARROQUIAL RURAL
SAN SALVADOR DE CAÑARIBAMBA
De los Cañaribambas Orgullo!

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

aprueba, Sra. Vicepresidenta Tgnla. Yolanda Chávez aprueba, Ing. Ángel Malla presidente del GADPRSSC aprueba, la señora secretaria proclama resultados "señor presidente, señores vocales se aprueba el presupuesto para impulsar el turismo local en la Parroquia San Salvador de Cañaribamba por unanimidad" y de esta manera se autoriza los cambios correspondientes; y de esta manera el señor presidente solicita se prosiga con la sesión dando lectura al siguiente punto del orden del Día. -----

CUARTO. - Clausura. Hace uso de la palabra el señor presidente, agradece la presencia de cada uno de los presentes y una vez agotado todos los puntos a tratar se da por terminada la sesión siendo las nueve horas con veinte minutos del día lunes diez de febrero del año dos mil veinte y cinco, para constancia firma el señor presidente y la señora Secretaria-Tesorera quien certifica.


Ing. Ángel Malla Lalvay
PRESIDENTE DEL GADPRSSC


Sra. Carmen Janneth Sánchez
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPARSSC

